



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 06 de Septiembre del 2023



Firmado digitalmente por CASTOPE
CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223
soft
Cargo: Presidente De La Csj De Lima
Norte
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.09.2023 18:04:47 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001157-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

El correo institucional de fecha 05 de septiembre del 2023, remitido por la Señora Jueza Superior **LUZ JANET RUGEL MEDINA**, integrante de la 1° Sala Penal de Apelaciones Permanente de Independencia; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Mediante documento que antecede la Señora Jueza Superior recurrente comunica que se le otorgo descanso médico por los días 04 y 05 de septiembre del 2023 (02 días), y precisa que desarrolló las audiencias programadas por la 1° Sala Penal de Apelaciones Permanente de Independencia, de manera virtual, a fin de no perturbar el normal desarrollo de las mismas.

Segundo.- Por lo expuesto y en uso de las facultades conferidas al suscrito en el artículo 90° inciso 3), 4) y 9) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial resulta necesario adoptar medidas administrativas pertinentes con la finalidad de cautelar la atención oportuna a los justiciables y el normal desarrollo de las actividades en el órgano jurisdiccional donde labora la Señora Jueza Superior por los días del 04 al 05 de septiembre del 2023; precisando que justifique **documentadamente** su inasistencia, **siendo necesario la presentación de los documentos físicos originales** (descansos médico, boletas de venta de atención, entre otros), **para el otorgamiento de la licencia correspondiente.**

SE RESUELVE:

Artículo Primero: DISPONER, en vía de regularización, que la Señora Jueza Superior **LUZ JANET RUGEL MEDINA**, integrante de la 1° Sala Penal de Apelaciones Permanente de Independencia, justifique su inasistencia **documentadamente, por los días 04 y 05 de septiembre del 2023** (documentos originales: descansos médicos, boletas de venta por consulta o atención, entre otros) dentro del tercer día de reincorporada a sus labores, por motivos de salud.

Artículo Segundo: HABILITAR a la Señora Jueza **JANET RUGEL MEDINA**, integrante de la 1° Sala Penal de Apelaciones Permanente de Independencia, para la participación de las audiencias y firma del despacho realizadas en el órgano colegiado la cual integra, por los días 04 y 05 de septiembre del 2023; ello a fin de no invalidar las actuaciones procesales llevadas a cabo los días señalados.

Artículo Tercero: ENCARGAR, en vía de regularización, al Especialista Judicial de la de la 1° Sala Penal de Apelaciones Permanente de Independencia, realice las coordinaciones pertinentes, a fin de conformar el colegiado, en caso corresponda, **por los días 04 y 05 de septiembre del 2023**





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

Artículo Cuarto: PONER la presente resolución a conocimiento de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación Personal, Bienestar Social, Administración del Módulo Penal Central - NCPP, así como de los interesados/as, para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

LORENZO CASTOPE CÉRQUIN

Presidente de la CSJ de Lima Norte
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/rfh

